

Evita las querellas, prevé los insultos, deja que la razón quede siempre de tu lado.

ACCION CORUNESA

Año II — Número 35

Periódico defensor de los intereses de la capital de Galicia

27 Junio 1921

DEL AMBIENTE CORUÑÉS

Una nueva campaña de descrédito del Ayuntamiento--Quiénes la practican

El acendrado coruñesismo de nuestra prensa diaria se ha patentizado nuevamente con motivo de la dimisión del Alcalde. No bastaba a los fines políticos de los tres periódicos que tan calurosamente tomaron la defensa del señor Lens—defensa que por otra parte no estimamos innecesaria—censurar en el tono que les conviniese la actitud de la mayoría del Concejo, sino que tuvieron necesidad de dar un nuevo golpe a la hacienda de nuestro Ayuntamiento, cuyo descrédito ha sido obra exclusiva de los cuatro diarios locales.

Pronto hará dos años que todos ellos,—“El Noroeste” no había aun pasado a sus actuales dueños y gestores—para preparar el triunfo de sus respectivos candidatos, arremetieron furiosamente contra los que entonces formaban la Corporación municipal y pusieron en juego, más o menos directamente, cuantos resortes tenían a mano para imposibilitar la vida del Municipio. Se cansaron de decir por aquellos días, aparte de otras bellas cosas que consagran para siempre la buena fé y el buen gusto de quien las dice, que los concejales, por fracasados, no tenían autoridad moral para realizar obra alguna, ni aun la reparación de la hacienda local, y que el pueblo no debía prestar su apoyo a ningún intento, por noble y levantado que fuese, mientras no tuviese ocasión de elegir con sus votos a los verdaderos salvadores de nuestro Municipio. Y el primer resultado efectivo de esta notabilísima campaña, ha sido el fracaso de un empréstito intentado en aquella época.

Fueron al fin al Concejo los hombres, a quienes, tal parecer, estaba reservada la honrosa misión de volver a su cauce las agitadas y turbas aguas del Municipio coruñés. El prestigio de algunos de ellos, la procedencia política de otros y la condición de Mesías de todos, graciosa y previamente adjudicada por la prensa diaria, hacían esperar que el apoyo de ésta fuese tan incondicional y unánime como la había sido la obstrucción africana precursora de su advenimiento.

Pero no fué así. Aparte de algún caso en que la intervención notoria de su patrocinado, obligó a algún diario a salir en defensa de cualquier acuerdo, la tibieza con que se defendió la gestión del Alcalde y del Ayuntamiento en sus aciertos, y la furia con que se les combatió cuando convino, dejaron ver al más ciego los bajos fondos de toda aquella época de vergonzosas asechanzas. Los “elegidos”, pese al incienso con

que se les había sahumado, no merecieron el menor esfuerzo de los mismos diarios que tanto empeño habían puesto en jalearlos. Allá ellos, que se las compusieran para salir del atolladero.

Mas ahora olvidándose del lamentable abandono en que los dejaron, vuelven las falaces sirenas locales a cantar loores al alcalde dimisionario y a los ediles que con él se retiraron del Ayuntamiento, y a dar a éste un nuevo empujón hacia el descrédito diciéndole a todos los vientos que sin los hombres que ahora se ausentan no es posible poner orden en la administración municipal. ¿Habrán alguien capaz de creerlos?

No entra en el programa que nos hemos impuesto terciar en cuestiones personales ni partidistas. Por eso, con respecto hacia todos los que giran alrededor del incidente que tanto y tan ruidoso revuelo ha levantado, nos abstenemos de emitir nuestra opinión. Pero nos interesa grandemente cuanto pueda afectar al progreso de la Coruña, y tenemos que sentirnos indignados ante el coruñesista y leal proceder de los tres diarios que con tanta saña arremeten de nuevo contra nuestro Ayuntamiento.

Es preciso repetir mucho para que la verdad resplandezca, que la prensa local ha conseguido con sus nauseabundas campañas desacreditar la hacienda del Municipio coruñés, sin que le guiase otro móvil que el de derribar a unos para colocar a sus incondicionales, congéneres de aquellos otros que tantos laureos conquistaron al frente de la Diputación provincial; que el amor al pueblo en que para fines tan mezquinos se amparan, no lo han sentido jamás, por que, si lo sintiesen, sus odios y codicias se hubieran detenido ante lo que es de todos y lo que a todos debiera unirnos: el progreso de nuestra ciudad.

Bien hizo el señor Peña Novo en salir al encuentro de los tartufos, cultivadores de la insidia y el desdén, faltos de todo escrúpulo para asestar

puñaladas traperas desde sus columnas de diario provinciano en franca decadencia. Bien hará—y como él los que sepan imitarle—cuantas veces tenga la gallardía de desenmascararlos. Que, al fin y al cabo, labor coruñesa de gran mérito y valor representa dejar al descubierto la insinceridad y la falacia de los que continúan siendo el primer obstáculo para la marcha y prosperidad de la Coruña.

A.

Acertijos muy interesantes

Como botón de muestra de lo que ocurre con el pago de los impuestos municipales, diremos a la Coruña entera lo que, con visos de toda certeza nos han contado. Celebrábase una de las reuniones periódicas de la Comisión de Ensanche, en el Salón de la Alcaldía. Presidía el Alcalde Sr. Lens. Asistiría como era frecuente, en representación de la Cámara oficial de la propiedad urbana, uno de los miembros mas acaudalados de la misma, propietario de gran número de fincas en la población. El Alcalde, llamándolo a un salón contiguo, le indicó que debía adquirir la cédula de 1.ª clase que le corresponde pagar (250 pesetas), contestándole su interlocutor que ya la tenía, adquirida en el Ayuntamiento de Cambre—del que se dijo vecino—y de una infima cantidad. Se le repuso que él era vecino de la Coruña, como lo acreditaba el hecho de pertenecer a la Comisión de Ensanche, en la que venía trabajando en nombre, nada menos, de la Cámara oficial de la propiedad urbana. No hubo modo de convencerlo. Cogió el sombrero y sin entrar a despedirse de sus compañeros de comisión, que en la Alcaldía estaban reunidos, se marchó para no volver. Estos son los hechos que se nos cuentan. Creemos poder afirmar que son, en absoluto, exactos. Ahora bien: ¿qué hizo la Alcaldía ante este caso? ¿Apremió al señor...? ¿Intervino la Cámara de la propiedad para exigirle que pagase la cédula que le corresponde? De esto nada sabemos. Pero, entendemos, y con nosotros lo entenderá el vecindario entero, que hay que darnos una repuesta, que haremos pública, como publicamente rectificaremos, si se nos demostrase que no es cierto lo que nos contaron y nosotros contamos hoy.

Como estamos dispuestos, de ser cierto, a dar el nombre y apellidos del interesado, y, después, a seguir publicando en forma de acertijos, de gran interés para nuestros lectores, cuanto sabemos acerca de muchos acaudalados convecinos que se encuentran en caso favorecido al del señor... (ya lo íbamos a decir).

LA CALLE DE SAN ANDRES

Hay que transformarla urgentemente

Es la calle de San Andrés, por sus dimensiones y por la importancia del comercio que hay en ella, la vía más importante de La Coruña. Y precisamente por esto, es la más descuidada y la que ofrece mayores peligros para peatones y vehículos. El abandono en que se encuentra no tiene disculpa, y es urgente e imprescindible su rápida urbanización por el Municipio y los propietarios.

Hace años que el Ayuntamiento acordó asfaltar el pavimento, y por causas de todos conocidas, tan importante mejora sigue con el “croyo” puesto encima.

La Compañía de Tranvías electrificó el ramal tendido por dicha calle y, el movimiento aumentó enormemente. Esto, que debía estimular a los coruñeses en general y en particular a los dueños de fincas, parece no tener gran transcendencia para éstos ni para la vida de la amplia vía.

Sin embargo, y por noticias que han llegado hasta nosotros, parece ser que entre algunos comerciantes y propietarios se agita la idea de acometer la transformación de la calle, hasta ponerla en el nivel que muy legítimamente le corresponde. Se habla de nombrar una comisión integrada por personas de gran prestigio, que tenga el encargo de estudiar y proponer al Ayuntamiento las reformas indispensables, tales como asfaltado del pavimento, alumbrado intensivo y remozamiento de fachadas. Claro está que la Comisión ofrecería al Concejo todas cuantas facilidades estimase oportunas.

Todo ello nos parece muy bien, y excusamos decir que nuestro apoyo no faltaría.

Una calle como la de San Andrés, que tiene el comercio más rico de La Coruña y establecimientos tan importantes como La Espuma, “Palais de Blanc”, “Palacio de la Moda”, Gil y Giraldo, “El Centro”, Fernández Moretón, Sastre & Compañía, Genaro Fernández, etc., etc., no puede, ni debe, continuar un día más en condiciones tan pésimas.

Los dueños de los establecimientos mencionados, unidos a otros y a los propietarios de casas de la susodicha vía, deben constituir esa Comisión y abordar, sin pérdida de tiempo, la urbanización de aquella. Y nada más fácil, a nuestro juicio.

El Ayuntamiento, nos consta, daría para ello todas las facilidades, y la calle de San Andrés, entonces, adquiriría toda la importancia de que hoy carece, y pasaría a ser, por todos conceptos—pues por sus dimensiones ya la es—nuestra primera vía.

El Comercio y la Industria tendrán un excelente agente anunciándose en el

Programa-Guía de La Coruña

**que está editando “Acción Coruñesa”
y que constará de 100 páginas**

CORTESIA OBLIGADA

Contestación a una pregunta

NO, NO Y NO

"El Orzán", en su número del martes 21, en un editorial que titula "El asunto del día. La dimisión del alcalde", dice lo siguiente: "El semanario ACCION CORUNESA en su número de ayer quiere ver persecución política en los comentarios de la prensa diaria al juzgar al Ayuntamiento en este asunto."

Como somos uno de los periódicos que comentaron desfavorablemente tal actitud, preguntaremos al semanario qué calificativo merece una Corporación, al solidarizarse con el subordinado suyo que a un requerimiento de la autoridad contesta con un golpe de la boca de bronce de la manga, que lo hubiera matado o lesionado gravemente si le da en la cabeza y le causó una equimosis que aún se ve a los ocho días del suceso en el antebrazo con que lo paró. Si nos demuestra que un Ayuntamiento que, al saber esto, todavía se agravia y trata de enjuiciar o poco menos al gobernador—sin la disculpa siquiera de la enemistad política, pues estaba con él en la mayor cordialidad—no merece que se le diga, por lo menos que ha perdido la cabeza; si nos prueba que todo esto no es un caso de perturbación colectiva, le daremos la razón y creemos que es la política la que ocasionó la dimisión del Sr. Lens.

Con mucho gusto contestamos a "El Orzán". Lo ocurrido ya hasta hoy nos releva de hacerlo, pues nada tan elocuente como los hechos, pero ACCION CORUNESA no rehuye jamás sus leales opiniones y no puede dejar de dar la que tiene, después de un requerimiento concreto como el que formula el diario conservador.

Siendo cierto cuanto éste afirma—y nosotros no lo ponemos en duda, sobre todo, si, como se nos dice, fué escrito después de una reunión convocada por el señor gobernador en el Gobierno civil y a la que asistieron los Sres. D. Antonio del Moral, D. Angel Aperribay y el senador Sr. Pan de Soraluce, director de "El Orzán", en la que éste, por primera vez conocía la versión que ahora se da de lo ocurrido, después de haber escrito nerviosamente el inculcable artículo del día anterior—la Corporación municipal no podía solidarizarse con su subordinado, sin merecer la más rotunda condenación.

Pero, como el Ayuntamiento, tan pronto se enteró por "El Orzán" de la verdadera verdad, adoptó la actitud que el pueblo entero conoce, dió por concluso el expediente que en averiguación de lo ocurrido venía siguiendo, ya que, de modo auténtico y oficioso se le decía, y acudió al gobernador para explicarle el desarrollo de tan enojoso incidente, no hay ya base para sostener el resto de la pregunta que nos dirige "El Orzán", sin necesidad de contestarle más que en la forma que encabeizamos estas líneas: No, no y no; no puede solidarizarse una Corporación con los hechos que "El Orzán" imputa a un subordinado de aquélla; no puede un Ayuntamiento instruir un expediente a un gobernador, ni mostrarse agraviado con el actual, dada además la compenetración que existe entre la autoridad central y la local. Y como no puede hacer ni una ni otra cosa, no las hizo.

Como tampoco puede hacerse una campaña apasionada e injusta, contra el Ayuntamiento de la ciudad que otorga a un senador su representación, sin estar éste bien enterado, no sólo de los hechos en sí sino de la actitud ante ellos adoptada por la Corporación municipal.

¿Que estuvimos equivocados al suponer que contra el Ayuntamiento están constantemente apuntados todos los cañones de todas las baterías políticas hostiles a los que, en mayoría rigen la vida municipal? ¿Qué también sufrimos equivocación al creer que se inició ahora, otra vez, un furioso bombardeo, con toda clase de explosivos, para preparar el asalto, en las próximas elecciones, del Palacio comunal? Bien, no tenemos inconveniente en declarar que quizá hayamos pecado de excesivamente suspicaces.

Pero, para otra vez, y a fin de evitar nos ocurra lo mismo, cuiden los diarios locales, alguno por lo menos, de enterarse antes de escribir y de guardar mejor las formas en el ataque. Y, además, si en manos de sus directores o inspiradores está, hacer que, prestándose al Ayuntamiento aquellas asistencias ofrecidas y de que hablamos en nuestro número anterior, no se pueda creer, como creímos nosotros, que las negativas encerraban segundas intenciones de orden político.

MARQUES DE BONANZA

APERITIVO

Radium

JEREZ DE LA FRONTERA

Pedidlo en todos los Establecimientos

LA FUTURA CORUÑA

HOMBRES NUEVOS

Don Pedro Barrié de la Maza

Hace unos días terminó de descargar en el muelle de la Palloza el vapor "Engendering Steel" el cargamento de material de vía para la totalidad de la línea del tranvía a Sada, mejora tan deseada por todos los coruñeses, pero solamente ayudada por unos cuantos (y no los más obligados a hacerlo) y desde luego realizada de verdad al encargarse de la presidencia del Consejo de la Sociedad de Tranvías un hombre a la moderna, un coruñés de corazón, entusiasta de veras de nuestra ciudad y su progreso que se llama don Pedro Barrié de la Maza.

Saben nuestros lectores muy bien que en nuestra corta pero fecunda vida, hemos demostrado no ser propicios a elogiarnos sin medida, ni a practicar el desacreditado sistema del bombo, que tantos amigos hace pero que en La Coruña no puede, desgraciadamente, ejercitarse con justicia más que con escaso número de convecinos.

Viene esto a cuento, porque nuestro periódico, que un día y otro ha venido censurando y a veces duramente a tantos señores que al frente de los organismos oficiales y empresas particulares son responsables de mucha parte del atraso de nuestro pueblo, hace hoy una excepción para la persona del señor Barrié y declara que es uno de los hombres que ACCION CORUNESA desea para

la Coruña y que si contara—bien poco en—con otra media docena de los entusiasmos y arestos y la cultura y hombría de bien del Sr. Barrié de la Maza, la transformación de nuestra ciudad sería cosa de un brevísimo número de años.

Decimos todo esto porque es preciso que La Coruña sepa cómo trabaja tan distinguido convecino por elevarla al nivel de una gran ciudad española y qué cúmulo de dificultades tiene que vencer, uno y otro día, para llevar adelante sus grandes proyectos, que seguramente—de ello no nos cabe duda—serán pronto realidades.

Decíamos al principio que ya se descargó el material de vías de la línea de Sada, y que rápidamente se está llevando a la carretera en que será pronto colocado. De ello se encargará una importantísima casa que contrató la instalación.

Se espera la llegada de uno de sus ingenieros en estos días, pero si se terminara de hacer el tendido de raíles antes de que la aludida casa enviara las máquinas modernas con que ha de abrir la carretera y asentar la vía, darán principio las obras en el primer trozo, a fin de no demorar ni un día obra tan importante y necesaria.

Se tiene la seguridad de que la casa de Zaragoza que construye los coches, los entregará en un plazo

Bazar Inglés

El que más surtido tiene

El que más barato vende

Real, 98 - La Coruña - Real, 98

que termina al fin del año, pero por si surgiera alguna dificultad inesperada, se están realizando rápidas gestiones para traer del extranjero coches nuevos con todos los adelantos, aunque haya que salvar el contratiempo del sobreprecio que supone la última reforma del arancel.

También se va a acometer la instalación de la doble vía en la calle de la Marina, para ponerla en condiciones de que circulen los grandes coches de Sada por el trozo de vía hasta los Cuatro Caminos.

Desde luego nos es grato afirmar que el tranvía de Puerta Real subirá al centro de la Plaza de Azcárraga, seguramente por la calle de Santiago. El de San Andrés se extenderá hasta el final de la calle de la Torre.

Hasta aquí llegan los proyectos a realizar rápidamente por la Compañía de Tranvías; pero para La Coruña, para nuestra querida ciudad

que tan desamparada venía estando de hombres trabajadores y entusiastas e inteligentes y tan sobrada de censores como estuvo y está desde hace años, viene ahora la principal. El ferrocarril eléctrico a Santiago, con ramal a Carballo, es un hecho, y es un hecho de tal magnitud, que él mismo nos revela de tratar de explicar su importancia—que es enorme para La Coruña—y hacer saber a nuestros lectores que se acerca a cuarenta años los que hace que se viene proyectando y que si entonces lo juzgaban negocio, ¡cómo no lo será hoy, que tanto han cambiado los tiempos y tan necesarias se han hecho las vías de comunicación!

Sí, señores: el ferrocarril eléctrico a Santiago, se hará, y se hará pronto, y los eternos disconformes con todo, sabiendo muy bien esto, pretenden dificultarlo resucitando viejos proyectos de ferrocarril y con

ellos pleitos y cuestiones afortunadamente olvidados.

Como estas afirmaciones que hacemos nos constan de verdad, por eso enviamos a D. Pedro Barrié de la Maza nuestras entusiastas felicitaciones y le reiteramos nuestro apoyo incondicional ya que él, alma de estas trascendentales mejoras, merece todo el de los buenos ciudadanos de La Coruña y no las molestas dificultades que a toda hora y tan de cerca le rodean.

Manuel Fiaga Irure

Médico del Dispensario antituberculoso
ENFERMEDADES PULMONARES
RAYOS X-ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA DE 11 A 2

Cantón Pequeño, 29-1.º.—CORUNA

Se admiten esquelag de defunción hasta las diez de la mañana de los lunes.

LA MODERNISTA

Gran Salón de Barbería
de Ramos y Acea

SAN ANDRÉS, 94, 1.º LA CORUÑA
(Entrada por el Bazar)

Establecimiento de primer orden. Estufa de desinfección. Aparatos higiénicos.

Papelería Lombardero

Real, 36 - La Coruña

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa, rosarios, pitilleras y tarjeteros.

Artículos de Dibujo y Pintura

Sellos de caucho

Precio fijo

Litografía e Imprenta

ROEL

TIMBRADOS Y ETIQUETAS EN RELIEVE
CORUNA

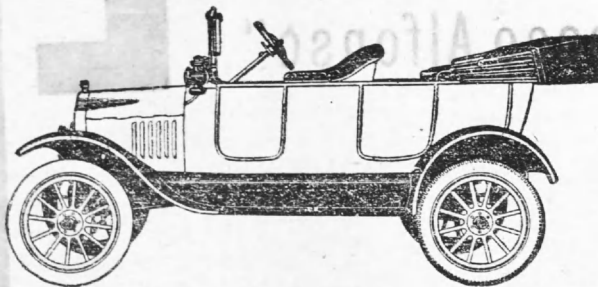
Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios de los acreditadísimos automóviles FORD que han regido desde el 10 de Diciembre de 1920 hasta la fecha

Chassis común					Pesetas
Voiturette	para 2 pasajeros,	abierto,	con	ranque.	6.750
Voiturette	» 2 »	»	sin	»	8.100
Doble Faeton.	» 5 »	»	con	»	7.450
Doble Faeton.	» 5 »	»	sin	»	8.650
Coupelet.	» 2 »	cerrado,	con	»	7.950
Sedan	» 5 »	»	con	»	10.550
Chassis auto-camió, con neumáticos.					12.200
					8.050

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN CON DERECHOS PAGADOS BORDO CÁDIZ



Con motivo de la reciente Real orden del 20 del actual, poniendo en vigor, con ligeras modificaciones, el antiguo arancel que rigió hasta el mes de Diciembre de 1920, los precios mencionados sufrirán una enorme baja, lo que tengo el gusto de comunicarlo a los numerosos clientes del auto Ford que han estado en espera de esta reducción para la compra del mismo.

En breve recibiré de la fábrica Ford, de Cádiz, otra importante remesa de coches y camiones, por lo que los interesados en adquirirlos inmediatamente pueden enviarme sus pedidos para evitar demoras en la entrega.

Para informes y toda clase de detalles diríjense a

LUIS GRANADOS

AGENTE

Oficina, Exposición, Garage, Salón de ventas de piezas de recambio y toda clase de accesorios para automóviles:

Payo Gómez, 5

LA CORUÑA

Teresa Herrera, 6

La excursión de «Acción Coruñesa» a Vigo

Estamos en el deber de dar cuenta a nuestros lectores de que a pesar de haber realizado toda clase de gestiones para llevar a cabo nuestra proyectada excursión a la ciudad de Vigo, por considerarla de gran interés para La Coruña, no nos ha sido posible por el momento arribar a su realización.

Conseguido ya en principio y con tiempo el tren especial que habría de llevarnos de Santiago a Vigo, hubimos de demorar la fecha del viaje, a causa de la huelga de chauffeurs declarada hace meses en Santiago.

Como ésta continúa, hemos practicado otras negociaciones para hacer la tan deseada excursión, por la línea del Norte, o sea por Monforte, aun allanándonos a que el viaje fuera más largo; pero nuestras gestiones se estrellan ante la siguiente carta que hemos recibido contestando a otras nuestras:

Madrid 18 de Junio de 1921.

Sr. D. Julio Suárez Ferrín.

Periódico, ACCION, CORUÑESA.

La Coruña.

Muy señor mío: En contestación a su atenta carta de 10 del corriente mes, por la que interesa se le indiquen las condiciones para un tren especial de Coruña a Vigo y regreso, siento tener que manifestar a usted que a pesar de nuestros buenos deseos, no podemos establecer la circulación especial solicitada para fecha anterior al 10 de Octubre, por tener precisión de atender preferentemente, con todos los elementos de que disponemos, al servicio de verano que, como usted no ignorará seguramente, es el más intenso de todo el año.

Lamentando que esta circunstancia me prive de complacerle como hubiera sido mi deseo, quedo de usted atento y s. s., q. e. s. m.,

El jefe del tráfico,
C. AUNE.

Así, pues, sentimos decir que queda demorada por el momento dicha excursión en espera de que si la situación mejora, realizarla cuanto antes, cosa que deseamos vivamente.

Joaquín Martín Martínez

ABOGADO

Consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.
Plaza de María Pita, 17, 1.º

Sanson

El mejor vino quinado

Hijos de A. Barceló (S. en C.)-Málaga



DE VENTA: en Farmacias, Cooperativa Militar y Civil, Ultramarinos y bares «La Mezquita», «La Viña» y «Casa Borrás».

DE COLABORACION

INSISTIENDO

Hay mejoras locales que dependen del Ayuntamiento y que éste tendrá que acometer de una vez: tales son el ensanche y nueva pavimentación de la Marina y el asfaltado de las calles de San Andrés, Santa Catalina y Castelar, en lo que a la zona interior afecta, y la rotulación de nuevas calles en lo que respecta al Ensanche, dando al público la sensación de que por algo se han expropiado terrenos, cumpliendo un plan aprobado.

Otras mejoras dependen del Estado, y al Estado hay que pedir las, como hacen muchas otras ciudades que tienen bien pavimentadas sus

carreteras afluyentes al casco de la población por cuenta de los fondos nacionales.

La Coruña ha solicitado en balde del Estado la pavimentación de las calles de Juan Flórez y de Lombardero, existiendo expedientes y proyectos que en Madrid duermen el sueño de los justos; pidió también la pavimentación de la avenida de Rubine (hoy de Buenos Aires en su frente al balneario) y demandó asimismo la de la avenida de García Prieto. En una u otra forma, se ha solicitado la ejecución de todas estas mejoras, y todo ha sido baldío.

La ineficacia de estas gestiones

responde a que con el expediente nada se consigue, sino entorpecer los asuntos y embarazar las cosas.

Si el Ayuntamiento pide oficialmente, como lo hizo, que el Estado lleve a cabo dichas obras, la tramitación es lenta, es pesada y es nociva para los intereses del Municipio. Como única posible solución, se obtendría que se abonase una parte del importe de las referidas obras. No es este el camino.

Véase lo que se hizo cuando fue adoquinada la avenida de Linares Rivas, cuando lo fue asimismo la de Fernández Latorre: éste consiguió que el Estado tomase la iniciativa de dotar a las mencionadas calles de tales mejoras, y sin trámite alguno por parte del Ayuntamiento ni desembolso tampoco por éste se llevó a debido efecto tan importante obra.

Chalet a 100 metros del Puente del Pasaje

R

I

A

L

E

D

A

El más pintoresco
emplazamiento en
los alrededores de
la Coruña

GRAN RESTAURANT DEL
"Kiosco Alfonso"

Lujosa instalación

Abierto todos los días

Será el lugar predilecto del público distinguido durante la estación veraniega

Pues bien: La Coruña tiene que decidir de una vez si quiere estacionarse, dejando que otras ciudades le aventajen sin méritos mayores que ella ni siquiera en condiciones iguales, o está dispuesta a trabajar por su bien y por su progreso.

En cuanto al Estado, es preciso interesar de los representantes en Cortes que recaben del mismo, como se hace en otras ciudades, entre ellas algunas gallegas que cuentan con valedores en las altas esferas oficiales, la ejecución de las obras de pavimentación por adoquinado de la avenida de García Prieto, de la de Juan Flórez, de la de Lombardero y de la de Rubine: son las cuatro vías coruñesas que al Estado pertenecen y que es vergonzoso tener sin pavimento adecuado.

La gestión debe ser directamente hecha en los centros oficiales por nuestros representantes en Cortes. Lo que así no se consiga, no se alcanza de ninguna otra manera. Además, como ya dicho, solicitarlo oficialmente es contraproducente: tendría que contribuir el Ayuntamiento a pagar los gastos, y nos harían parecer que nos hacían un gran favor.

Y no hablamos de la calle del Socorro, también perteneciente al Estado, en virtud del trazado de la carretera de circunvalación, aunque esta calle está pidiendo a voces un pavimento en condiciones.

Por lo que a la Junta de Obras del puerto se refiere, preciso es decirle que tiene que demoler las construcciones situadas en los solares de Farfina, como obra urgentísima que no debe aplazarse ni un día más. Y es necesario asimismo hacerle ver que la carretera del puerto que se halla situada entre el mar y los kioscos del Relleno, dentro de poco convertidos en soberbias construcciones que formarán una hermosísima y espléndida línea de edificación, no puede continuar sin pavimento de adoquinado. Porque aquella carretera, que es continuación de la explanada de la Dársena y a la cual sigue toda la extensa zona de tráfico, debe ser una gran avenida coruñesa, como ya dijimos en otra ocasión. Todo esto sin perjuicio de otras mejoras que a la Junta de Obras incumbe realizar y que el público pide y reclama con justicia.

Quiere esto decir que es imperativo deber de todo buen coruñés cooperar al progreso de La Coruña y que los representantes de ella en Cortes y las entidades que tienen aquí intereses que defender y propulsar son las primeramente llamadas a prestar este concurso.

Colaborando unos y otros en ello, se conseguirá en breve tiempo coronar la primera etapa de las ansiadas mejoras que, por falta de apoyo en los obligados a ayudar al Ayuntamiento, no han podido llevarse a cabo.

Act.

José Calviño Domínguez
Licenciado en Derecho
Procurador de los Tribunales
en ejercicio

HORAS DE OFICINA:

De 10 al y de 4 a 7
REAL, 40-1.º La Coruña

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Compañía de zarzuela y verso de LORETO PRADO y ENRIQUE CHICOTE

Hoy Lunes día 27 de Junio de 1921

A las 6 1/2 de la tarde y A las 10 1/4 de la noche

ELLAS

Y el bonito juguete cómico

LA BOLSA O LA VIDA

TEATRO LINARES RIVAS

Gran Compañía de Comedias de MARIA PALOU

Funciones para hoy 27 de Junio de 1921

A las SEIS y mediodía de la tarde

y A las DIEZ de la noche

Gran Estreno

LOS NUEVOS POBRES

LA HACIENDA MUNICIPAL

EL REPARTIMIENTO VECINAL

El poder central va dando solución al problema de las Haciendas locales

Es la primera vez que se autoriza al Ayuntamiento para hacer el reparto vecinal con arreglo al Real decreto de Besada de 11 de Septiembre de 1918. Antes de concederlo se abrió, como marca esta disposición, una información pública, a la que acudieron diversas entidades locales. Después informó acerca de la necesidad de dicho reparto un funcionario de Hacienda. Y finalmente el ministro autorizó al Ayuntamiento para el cobro del reparto.

Queremos que el vecindario conozca de qué modo opinan las entidades locales y cómo lo hace el funcionario aludido, que, a juzgar por la forma en que se expresa, no debe ser coruñés. Queremos, además, indicar hoy, dejando la demostración para trabajos sucesivos, que el repartimiento según el Real decreto de Besada, no es el antiguo de consumos, sino que se funda en lo que

cada vecino posee o gana, para sobre ello hacerle tributar. Trátase, pues, del impuesto más justo, más moral y más equitativo, pues que los pobres pagarán una insignificancia y los ricos satisfarán según sus riquezas, sin que puedan, como hoy, esquivar el pago a pretexto de estar vecindados en las cercanas aldeas.

Es el impuesto más democrático y más flexible, y si no llega todavía a la perfección de ser progresivo sobre capital y rentas, es el primer paso en esa dirección.

Por ello, todo demócrata debe aplicarlo sin vacilaciones, desde el gobierno municipal, en la seguridad de que obra dentro de los más puros principios de la justicia distributiva y de la democracia eficaz.

He aquí los términos de la concesión:

"La Dirección general de Propiedades e Impuestos, con fecha 14 del

corriente mes, comunica a esta Delegación de Hacienda lo siguiente:

"El Excmo Sr. Ministro de Hacienda, con fecha 9 del corriente, se ha servido dictar la Real orden que sigue: Visto el expediente instruido en la Dirección general de Propiedades e Impuestos a instancia del Ayuntamiento de La Coruña en solicitud de que se le autorice para imponer en el Municipio el repartimiento general que determina el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 por la suma de 645.753,95, que fué incluida en un presupuesto extraordinario aprobado por la Junta municipal y autorizado por la superioridad para 1920-21, con el fin de enjugar el déficit del presupuesto del anterior ejercicio y normalizar su situación económica. Resultando que por Real orden de 11 de Diciembre último se dispuso por este Ministerio que por el delegado de Hacienda de aquella provincia se nombrase el funcionario de su dependencia que había de llevar a efecto la previa información directa en la localidad a que se refiere el artículo 108 del mencionado Real decreto sobre la posibilidad y necesidad de tal imposición, sin cuyo requisito no puede ser autorizada. Resultando que en cumplimiento de la anterior Real orden la Delegación de Hacienda de La Coruña ha remitido a la expresada Dirección general la información realizada en la que aparecen los informes emitidos por la Cámara oficial de la Propiedad urbana, la Asociación de Inquilinos y Liga de Consumidores, La Protectora de viajeros y emigrantes, la Asociación "Unión general patronal de peluqueros y barberos" y varios vecinos oponiéndose al proyectado repartimiento y el dictamen del funcionario de la Administración nombrado al efecto, en el sentido de que a pesar de aquellos informes es preciso convenir que el Ayuntamiento de La Coruña precisa robustecer sus ingresos para nivelar su presupuesto, toda vez que actualmente tiene intervenidos

66

Después de una discusión en que tomaron parte algunos señores representantes, se aprobó por mayoría el título preliminar, acordando siguiere al frente del proyecto de Constitución.

Se da lectura del título I que trata del Estado galáico.

El señor Orantes: Debo hacer algunas observaciones a la Comisión respecto de los artículos 2.º y 4.º. Por el apartado 3.º del artículo 2.º, el Estado contrae la obligación de coadyuvar con "todas sus fuerzas" a la Confederación ibérica; estimando que la frase "fuerza" es enérgica y propia para suscitar recelos por parte de Portugal, pudiendo creerse que deseamos antentar a su independencia por espíritu de conquista; ruego se sustituya esa frase por otra. Y por lo que hace el artículo 4.º, llamo la atención de la Asamblea sobre la reducción del número de municipios; si bien muy conforme, entiendo que debe dejarse a la iniciativa de los pueblos el precisarlo por sí mismos, como único competentes para aprovechar la situación, ex-

63

la Asamblea regional en este día y se asocia a sus trabajos.—Nolasco Cosío."

El Sr. Domínguez Troncoso: Pido la palabra. Traigo desde Madrid, de donde llego ahora, el encargo de saludar la Asamblea en nombre de nuestro ilustre jefe Sr. Pi y Margall.

El señor presidente declara, en nombre de la Asamblea, haber oído con la más viva satisfacción ambas saluciones, y propone se dirija un telegrama al Sr. Pi y Margall ofreciendo el apoyo incondicional de la misma; así como otro al Sr. Vallés y Ribot saludando la región catalana. La Asamblea así lo acuerda.

En este momento el Sr. Mosquera Lequerica ocupa la presidencia, por tener que pasar al banco de la Comisión constitucional el Sr. Moreno Barcia.

El Sr. Mosquera propone para el orden de las sesiones que se adopte el procedimiento que rigió para las celebradas en Diciembre, y para abreviar que se dé lectura del informe de la dictaminadora, luego del proyecto de Constitución prime-

sus escasos ingresos para pago del contingente provincial, encontrándose en la necesidad a cada momento de recurrir a operaciones mercantiles, a veces onerosas para pago de sus perentorias atenciones, y que, con el ingreso pretendido, podrá mitigar en gran parte sus necesidades actuales, afianzar su débil crédito y poner en práctica las notables reformas que exige la población, estacionadas por falta de los necesarios recursos para llevarlas a la práctica. Resultando que por su parte el Ayuntamiento interesado con instancia dirigida a la Dirección general de Propiedades e Impuestos en la que insiste en su petición acompaña una certificación del acuerdo adoptado por la Junta municipal en 11 de Marzo último para rebatir las alegaciones de los que acudieron a la información y recaba la pretendida autorización para la imposición de que se trata, ya que lo contrario sería llevar al Municipio a una bancarrota total que tanto a los administradores como a los administrados conviene evitar en beneficio de los intereses generales de la ciudad, fundándose en el déficit de 419.724,78 pesetas que ya ofreció la liquidación del presupuesto de 1919-20 por la anómala situación en que a partir de 1916 ha tenido que desenvolverse la vida municipal, en la necesidad de tener que cerrar y liquidar los presupuestos al finalizar el ejercicio de cada año, que justifica la inclusión en el presupuesto extraordinario sancionado por el señor gobernador civil de los créditos para atender al pago de los reconocidos con posterioridad entre los que figura el de 645.753,95 pesetas para el reparto, cantidad suficiente a enjugar el déficit del anterior ejercicio, sin cuyo requisito no puede ser presentado ningún presupuesto, sea cual fuere su carácter; y, por último, en cuanto a la equidad y justicia del tributo en que el reparti-

64

ro en totalidad y después por títulos, cuidando los señores representantes de anotar el artículo o artículos sobre lo que hayan de hacer observaciones o enmiendas, en uso de su derecho. Así se acordó.

El Sr. Pereira da lectura al citado informe, por el que se propone a la citada Asamblea acepte, tal como ha sido presentado por el Consejo ejecutivo, el proyecto de Constitución para el futuro Estado gallego.

El Sr. Orantes: Después de felicitar a la Comisión por el luminoso informe que acabamos de oír, ruega a la Asamblea que sin discusión lo apruebe. Fué aprobado.

El Sr. Castro López, secretario, da lectura del proyecto de Constitución que consta de 16 títulos y 100 artículos, y en su totalidad fué aprobado por la Asamblea.

Leído el título preliminar nuevamente, el señor Moreno Barcia, de la Comisión, dice: Cuando el Consejo ejecutivo formuló y adoptó el proyecto, aun no existía la Constitución federal de Zaragoza, bajo la cual en-

Lo mejor para el cabello
Loción NUÑEZ PIROTO
Responde a las mayores exigencias
Frasco: 5 pesetas

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
NUEVO MUNDO
San Andrés, 41 y 43 - La Coruña

No encontrará Vd. nada tan delicioso en vinos finos de mesa como el exquisito Ribero

Arnoya Fino

BLANCO Y TINTO

Su calidad merece la mayor ponderación

Bodegas de los Sres. Vda. e hijos de J. Fuentes

BANQUEROS-ORENSE

Representación:

WALDO LOSADA - La Coruña

Fábrica de Calzado

DE ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez

Despacho: Cantón Grande, 15

LA CORUNA

Tipografía EL NOROESTE

REAL, 26

Confección esmerada de toda clase de trabajos artísticos y comerciales, libros, folletos, reglamentos y revistas

miento en cuestión grava las fuentes de riqueza en todas sus manifestaciones. Considerando que en la información llevada a cabo se ha justificado debidamente la necesidad en que se encuentra el Ayuntamiento de La Coruña para imponer el repartimiento general que determina el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, por la mencionada cantidad que figura en su presupuesto extraordinario para 1920-21 a fin de poder dejar normalizada su situación económica, y que en cuanto a la posibilidad de realizarlo, informa la Junta municipal de asociados que existe por tratarse de un medio de exacción ventajoso y que descansa sobre bases más justas que las de los anteriores repartos que se venían utilizando, extremo éste que no ha sido desvirtuado por las entidades informantes; y Considerando que por lo tanto cumplido lo preceptuado en el artículo 108 del preceptado Real decreto, no existe inconveniente alguno en que por éste Ministerio se conceda la autoridad interesada. S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Dirección general de Propiedades e Impuestos ha tenido a bien acceder a lo solicitado concediendo al Ayuntamiento de La Coruña la especial autorización que interesa para realizar en el Municipio el repartimiento general por la cantidad consignada en su mencionado presupuesto para 1920-21, para que normalice su situación económica."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos reglamentarios, sirviéndose acusarme recibo de la presente.

Dios guarde a V. S. mucho años. La Coruña 20 de Junio de 1921.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital."

GLOSAS DE CRITON

De lunes a lunes

La Prensa separatista y estúpida

"A B C", el periódico de D. Torcuato, en el que, para despistar, colaboran algunas plumas dignas de otra tribuna moral más higiénica, habla en reciente número de la petición firmada por los senadores y diputados gallegos para que se conceda el título de grandeza al conde de Pardo Bazán, y dice que doña Emilia dió gloria a España y, refiriéndose a Galicia, "a aquella comarca".

Para "A B C" Galicia es una comarca. El dispensador de patentes de patriotismo divide y denomina a su antojo los pueblos de la Península.

El centralismo es el primer separatista en España, y la Prensa necia colabora con él a tantas y a ciegas.

Cualquier día sale por ahí un turco cualquiera diciendo que España es una comarca de Europa, y ya verán ustedes cómo surge D. Torcuato irritado, vomitando excomuniones al compás de la "Marcha de Cádiz".

"Quod Deus perdere vult prins demeritat".

CRITON.

65

tendía que debían ponerse los derechos del hombre que la nación debe garantizar; hoy huelga ese título, y para la Comisión es indiferente quede o no al frente del pacto regional.

El señor Orantes: Pido la palabra. Deseo que la Comisión expusiera su criterio acerca del derecho a la propiedad, pues tal y como históricamente viene ésta deteniéndose, quizás algún representante no lo aceptara.

El señor Moreno Barcia: Al consignar el derecho a la propiedad, el Consejo ejecutivo tuvo en consideración que el hombre, sin otro recurso para vivir en el planeta que habita que el fruto de su trabajo, debía tener garantizado como un "derecho" lo que en realidad la naturaleza le impone como un "deber", esto es, la potestad de asimilar los elementos de nutrición que crea y acopia; en cuanto al uso que de ese derecho pudiera hacer, el legislador cuidará, en nombre de la sociedad, de regularlo, conforme a la equidad y la justicia.

UNA OPINION DE "THE TIMES"

**Se elevarán, al fin, las tarifas.
-En el Congreso se está re-
presentando una comedia pa-
ra engañar al pueblo español**

Los ferrocarriles españoles

Los obstáculos con que actualmen- te tropiezan en todo el mundo las compañías de transportes han alcan- zado en alto grado a la compañía inglesa del ferrocarril español del Sur.

Esta empresa se ocupa principal- mente del transporte de mineral de hierro, producto cuya demanda ha disminuido en grandes proporcio- nes. Si a esto se agrega el aumen- to considerable en los gastos de ex- plotación, se explica que las pér- didas durante el año pasado ascen- dieron a no menos de £11.144. Dicen los directores que las empresas fe- rroviarias no han obtenido todavía la autorización para elevar las ta- rifas en un 35 por 100, como en un

principio lo había propuesto el Go- bierno; éste ha sometido a las Cor- tes un importante proyecto para la mejora y extensión de los ferroca- rriles españoles. El proyecto es obra del ministro de Fomento, Sr. La Cier- va, y ha sido acogido muy favora- blemente en España, pues se lo con- sidera como la labor de un hombre patriota y entusiasta que trabaja con ahínco por el progreso del país. No obstante, es opinión general que se encontrarán muchas dificultades pa- ra poner en práctica el proyecto, en vista de que la situación financiera no es por ahora muy halagüeña.

Entre tanto, el Gobierno español continúa adelantando dinero a las compañías de ferrocarriles, a fin de que éstas puedan comprar locomo- toras y material rodante, y hacer frente a los gastos adicionales con- siguientes al aumento de los sala- rios. Si bien esta ayuda es útil por el momento, no puede considerarse como el sustituto más eficaz del aumento de las tarifas, que colocaría a las compañías en condiciones de trabajar con completa indepen- dencia. La Compañía del Ferroca-

rnil del Sur lleva camino de con- seguir un aumento del 50 por 100 sobre la tarifa estipulada en el an- tigo contrato para el transporte de mineral de hierro. El hecho de que las dos empresas más importantes que se sirven de este ferrocarril ha- yan accedido voluntariamente a pa- gar el incremento, es prueba eviden- te de que se reconoce la necesidad de introducir alteraciones en las ta- rifas.

El comercio gallego con Inglaterra

El puerto de Bristol

El comercio con España dio a Bris- tol, siglos ha, el segundo puesto en- tre los puertos del Reino Unido, y fué uno de los factores que más con- tribuyeron a la prosperidad de que hoy disfruta esta laboriosa ciudad inglesa.

En virtud de su posición geográ- fica y de sus vastas conexiones ma- rítimas, Bristol fué durante varios siglos puerto de llegada y embarque para quienes viajaban entre España

e Inglaterra; era el Dover, Folksto- ne y Newhaven de aquellos días, y en él embarcaban los estudiantes y peregrinos que visitaban las univer- sidades y los lugares sagrados de la Península. No menos de seiscien- tos peregrinos salieron de Bristol en 1395, en ruta para Santiago de Com- postela. El intercambio de viajeros era constante. La feria anual de Bris- tol seguía en fama a la de Santia- go; y los mismos mercaderes, ju- glares y acróbatas que un año atraían media España a la ciudad gallega, veíanse al siguiente exhibiendo sus mercancías y sus prodigios en Bris- tol, regocijando a sus ciudadanos y estrechando los lazos de amistad en- tre España y el Reino Unido.

**Esquelas de defun-
ción se admiten en este
periódico hasta las diez
de la mañana del lunes.**

Navegación Trasatlántica

New-York and Cuba Mail Steamship Company

WARD LINE

SERVICIO ACELERADO POR MAGNIFICOS VAPORES CORREOS NORTEAMERICANOS
SALIDAS REGULARES QUINCENALE LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES
Directamente desde La Coruña a la Habana, saldrán los vapores si- guientes:

SIBONEY	30 de Junio
GRIZABA	15 de Julio
SIBONEY	30 de Julio

La inmejorable acomodación de tercera clase de estos hermosos tras- atlánticos ha sido efectuada de acuerdo con la Ley de Emigración Espa- ñola y con la Ley de Inmigración Norteamericana.

Precios: En cámara, desde 175,00 a 225,00 pesos oro americano, más impuestos de embarque.

Del pasaje en TERCERA CLASE, PESETAS 500'00 (incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente VIUDA DE DA- NIEL ALVAREZ, Cantón Pequeño, 22, La Coruña.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE 2 Y 3 HELICES

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea Cuba, Panamá y Pacífico.

ORCOMA	4 de Julio	Ptas. 529,75
VICTORIA	1 de Agosto	Ptas. 529,75

Para la Habana, Colón, Balboa y puertos de Perú y Chile.

Precios: Para la Habana, primera, pesetas 2.162'25. Segunda, 1.262'25. Tercera, 529,75 (incluidos impuestos).

Línea Brasil, Río Plata y Pacífico.

ORTEGA	18 de Julio	Ptas. 484,60
ORGANA	15 de Agosto	Ptas. 484,60

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú.

Línea de Liverpool.

ORIANA	23 de Julio
ORUBA	20 de Agosto

Para La Pallice (Francia) y Liverpool (Inglaterra). Viajes combinados, con transbordo en Liverpool, para los puertos de Norte América.

Para informes, SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—La Coruña.

Lloyd Real Holandés

(KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD).—AMSTERDAM

Servicio rápido por vapores-correos desde La Coruña y Vigo cada tres semanas.

Línea de la América del Sur

Vapor-correo rápido LIMBURGIA
Vapor-correo rápido BRABANTIA
Vapor-correo rápido GELRIA

Línea de Cuba-Méjico

y Nueva Orleans.
Vapor-correo rápido HOLLANDIA
Vapor-correo rápido FRISIA
Vapor-correo rápido ZEELANDIA

Admiten pasajeros de Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase. (Las plazas tienen que solicitarse con anticipación).

Informará sobre precios de pasaje y cabida RAIMUDO MOLINA Y COUCEIRO, consignatario. Representante en España, LA CORUÑA, Ma- rina, 22.—(Sucursal en Vigo).

Compagnie Generale Trasatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Próxima salida de LA CORUÑA directamente para HABANA y VE- RACRUZ.

Vapor ESPAGNE	29 de Junio
Vapor FLANDRE	29 de Julio
Vapor ESPAGNE	21 de Agosto

Precio en cámara para el vapor FLANDRE:

A la Habana: primera (varias categorías, pesetas 1.350 a 3.600. Se- gunda, 1.100. Preferencia, 950.

A Veracruz: Primera (varias categorías: 1.475 a 3.900. Segunda, 1.200. Preferencia, 1.010.

Precio en cámara para el vapor ESPAGNE:

A Veracruz: Primera (varias categorías), pesetas 1.650 a 5.000. Se- gunda, 1.100 a 1.125. Preferencia, 950.

A Veracruz: Primera (varias categorías: 1.800 a 5.250. Segunda, 1.200 a 1.225. Preferencia, 1.010.

Precio en TERCERA CLASE, pesetas 550 a la Habana y 575 a Veracruz

A estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia CINCO días antes de la fecha de salida. Admite también carga. Para toda clase de informes dirigirse a su con- signatario NICANDRO FARIÑA, Calle Compostela, esquina Plaza de Lugo.—LA CORUÑA.

Chargeurs Réunis

COMPAGNIE FRANCAISE DE NAVIGATION

Línea Brasil-Plata.

Para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires saldrán de este puerto los magníficos vapores rápidos a doble hélice y de 10.000 to- neladas

AURIGNY	27 de Junio
TROUDE	3 de Julio
CEYLAN	25 de Julio

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Precio del billete en primera clase a Río Janeiro, pesetas 3.476; a Montevideo, 3.334; a Buenos Aires, 3.435.

En segunda intermedia, a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bue- nos Aires, pesetas 1.380.

Niños menores de dos años, uno gratis por familia. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. Mayores de diez años, pasaje entero.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cinco días de an- ticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en Es- paña, ANTONIO CONDE, Hijos. Plaza de Orense, 2 A. Telegramas, CHARGEURS.

White Star Line

Dominion Line

American Line

COMPANIAS DE VAPORES CORREOS

Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 40.350 toneladas. Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación del ferrocarril.

Para más informes, dirigirse a SOBRINOS DE JOSE PASTOR,

LA PIZARRA

Noticias e informaciones de última hora

Los grandes planes de mejoras en el Puerto

Suponemos a nuestros lectores enterados por las informaciones de la prensa diaria de lo acordado en la pasada sesión de la Junta de Obras del puerto.

Como habrán leído, se trató en ella del plan grande que nosotros acariciamos y propulsamos, con la vista fija en un próximo, grande y risueño porvenir de La Coruña.

Premuras de tiempo nos impiden, como era nuestro deseo, tratar largamente de este transcendental renglón coruñés y nos prometemos hacerlo en el número próximo.

Vaya en principio nuestra felicitación a los componentes de la Junta y a su ingeniero, nuestro querido amigo el Sr. Pan de Soraluce, por haber señalado los primeros jalones de la tan deseada y necesaria transformación del puerto coruñés.

Y recibala asimismo el presidente Sr. Fraga qua, sobre acuerdos tan vitales, tuvo una iniciativa, magníficamente intencionada, sobre los ferrocarriles en Galicia y que seguramente cristalizará, alcanzando el gran éxito que merece.

El coro «Cántigas da Terra» en Carballo

Ayer, a las dos de la tarde, en un automóvil, salió para Carballo este notable coro, a tomar parte en los festejos que se celebran en aquella villa, dando un festival en el "Salón Kinema".

El recibimiento que se tributó al coro fué una gran manifestación popular, a cuyo frente iban todas las autoridades con el Ayuntamiento, alcalde D. Manuel Varela Loureiro a la cabeza, el secretario y oficiales de Secretaría, juez de instrucción, tenientes de la Guardia civil y de Carabineros y demás personas significadas de Carballo. Puesta en marcha la comitiva precedida por la música de Isabel la Católica, recorrió toda la villa hasta llegar al magnífico edificio del Ayuntamiento.

Allí, el secretario D. Manuel García Cereijo dirigió una cariñosa salutación al coro y a La Coruña, que fué contestada por el presidente de "Cántigas da Terra" Sr. Martín Martínez. Concluida la recepción fué el coro a saludar a su presidenta la hermosa señorita Mimi Romero y a depositar en su casa la senyera del coro, regalo valiosísimo de Cataluña.

Fueron espléndida y delicadamente obsequiados los coristas por la distinguida familia de la lindísima presidenta y preciosas amigas que la acompañaban hicieron los honores de modo delicado. A la vuelta se celebró un lunch en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

A las ocho, con un lleno colosal, se celebró el festival anunciado, cantándose todos los números del programa y otros de regalo y poniéndose en escena el gracioso diálogo en gallego "Bodas de ouro", en el que estuvieron admirablemente sus intérpretes señorita Rey y Sr. Lemus. El festival comenzó con la presentación escrita expresamente para el coro por su presidente honorario D. Eladio Rodríguez González, declarada admirablemente por el señor D. Alfonso Fraga. Al final se cantó el himno gallego, no solo por el coro, sino, a petición del Sr. Martín, por todo el público que llenaba el local, costumbre que se irá extendiendo cada día más y haciendo ya popular en toda Galicia.

Ya de madrugada, en el Campo del Ayuntamiento, el coro obsequió al pueblo cantando algunas muiñeiras de las más interesantes de su vasto repertorio.

El coro marcha agradecidísimo a las autoridades y pueblo de Carballo.

LOS TRANVIAS EN OTROS PAISES

La compañía anglo-argentina de Buenos Aires

Continúa en aumento el tráfico en las líneas de esta importante compañía inglesa, que el año pasado transportó 432.636.000 de pasajeros, contra 370.735.000 en 1919. La recaudación subió de £3.297.000 a £4.413.000, y si bien es cierto que los gastos se elevaron de £2.574.000 a £3.198.000, los beneficios ascendieron a £1.215.000, lo que representa un incremento de cerca de 500.000 libras.

Carruajes de alquiler

La Alcaldía de Cartagena concederá la exclusiva para establecer la parada en los sitios más céntricos de la población a los dueños de carruajes que ofrezcan mejores equipos.

Los detalles que interesen pueden solicitarse de la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el plazo de quince días. ¿Y aquí?

Lea V. el próximo número de **ACCION CORUNESA**

Información local

UNA AUTOPSIA

Ayer, en el anfiteatro del cementerio, le fué practicada la autopsia al cadáver del niño José Tordable Martínez, que el sábado último, en un descuido de su madre, se cayó desde una galería al patio de la casa número 39 de la calle de San Nicolás, fracturándose el cráneo.

El cadáver de la infeliz criatura recibió después cristiana sepultura.

LA PROCESION DE AYER

En la iglesia de Santa Lucía se celebró ayer con gran solemnidad la festividad de la octava de aquella parroquia.

Por la tarde salió de dicho templo una procesión en la que iban alumbrando muchos fieles, recorriendo las principales calles del Ensanche.

EL "SIBONEY"

Ayer, a las once de la noche, fondeó en puerto el trasatlántico norteamericano "Siboney", que procedía de la Habana.

En las primeras horas de la mañana de hoy le fué dada entrada al buque por las autoridades sanitarias, comenzando después el desembarco de los 973 pasajeros que conducía para nuestro puerto.

El "Siboney" trae en tránsito 204 pasajeros.

INFORMACION TELEFONICA

El ministro de la Guerra en Barcelona

Barcelona. — El vizconde de Eza asistió a la velada necrológica que en memoria del Sr. Dato se celebró en la quinta "La Alianza".

En el vestíbulo de dicho centro fué colocada una lápida conmemorativa. Después inauguró el pabellón de enfermos infecciosos.

En el Hotel Ritz fué obsequiado con un banquete por la directiva de "La Alianza".

Por la tarde asistió el ministro a una corrida de toros y al concurso hípico, y por la noche, a la función que en su honor se celebró en el teatro Novedades.

La situación política.

Madrid. — La impresión política es que la situación quedó aclarada después del Consejo del sábado, en el

cual no hubo disparidad de criterio entre los ministros, como se venía anunciando.

Todos los ministros están conformes con el Sr. La Cierva acerca de la urgencia en resolver la cuestión ferroviaria, pues el Estado no puede continuar haciendo anticipos a las Compañías sin crear un grave peligro a la economía nacional.

El Sr. La Cierva manifestó al Consejo su propósito de admitir cuantas modificaciones se presenten al proyecto, abogando para ello por que esté abierto el Parlamento cuanto tiempo sea preciso.

Se cree que en este sentido será la respuesta que el Sr. Allendesalazar dará al Sr. Rodés en el Congreso.

La ley de fugas en funciones.

Barcelona. — Según noticias oficiales, en la madrugada de ayer, al ser conducido el significativo sindicalista Pedro Vandellos, que capitaneaba el grupo de los "pistoleros", desde una Delegación de Policía al Juzgado de guardia, al pasar por la carretera de Bermedo intentó huir.

La pareja de la Guardia civil que le custodiaba hizo fuego sobre el fugitivo, matándolo.

A consecuencia de un atentado.

Barcelona. — En la quinta de salud "La Alianza" falleció, a consecuencia de las heridas que días atrás le causó un grupo de desconocidos, el encargado de una fábrica de harinas llamado Juan Jaurset.

El veraneo en la Coruña

Pisos y habitaciones que se ofrecen en alquiler

Plaza de María Pita, 17 -- 1.º (piso amueblado).

Estrella, 22-3.º

Casa de campo en la Hazienda (amueblada o sin amueblar).

ACCION CORUÑESA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GALICIA

SE PUBLICA LOS LUNES
PRECIOS DE SUSCRIPCION

En La Coruña, 0,50 pesetas al mes; en la Región, 0,75; fuera de la Región, 1,00.

Anuncios, precios convencionales.

Dirijase toda la correspondencia a la calle REAI, 40, primero.

Número suelto, 10 céntimos.



SOMBREROS DE PAJA

Enorme surtido - Grandes novedades a precios muy baratos

Santa Catalina, 10 - Sombrerería